

Samborondon, 12 de Marzo del 2020

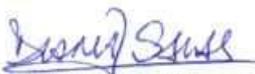
Señores
MODABOX S. A.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. MODABOX S. A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

1. Opino que la Gerencia ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. La Gerencia ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías, donde se habla de la atribución del comisario de fiscalizar.
5. Dada la actividad de la compañía, no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,



CPA. Dariana Salas Grados
Comisario
C.I. # 0922557681